



Abierta la Sesión por la Presidencia y leída el acta de la anterior se aprueba por unanimidad:-

Se da cuenta que en el B.O. del Estado del día 8 de Mayo se inserta el nombramiento de D. Luis Abalefia Ortega, como depositario Interino de esta Corporación:-

Nombramiento
Depositario

Se da cuenta de la contestación formulada por la Comisión Permanente Municipal al Sr. Alcalde de Mejorada sobre toma de aguas del arroyo de Vilches, la que se hizo en los siguientes términos

agua Vilches

"Visto el escrito del Sr. Alcalde de Mejorada del campo, sobre petición de tomas de aguas del arroyo de Vilches, de este Termino Municipal para el abastecimiento de la Villa de Mejorada:- Para deliberación y por unanimidad se acuerda contestar en sentido de no poderse acceder a lo solicitado ya que las aguas de dicho arroyo que nace en el Termino, se aprovechan íntegramente en el mismo, desde tiempo inmemorial, no existiendo aguas sobrantes:-

Lo que por unanimidad se ratifica y aprueba íntegramente:-

Se da cuenta de que se halla en tramitación el expediente de la tercera subasta de "La Isla" así como los del contrato del Plú Valia y ordenanza reguladora del aprovechamiento del subsuelo de la Vía Pública, el anuncio de ésta última se insertó en el B.O. de la Provincia del 25 abril, sin que se

3ª Subasta total
Plú Valia
Subsuelo